





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22	<b>N°.</b> 48		
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Transición Ecológica y Deportes

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Coincidiendo con la final de la Copa del Rey, se han eliminado todos los árboles vivos, en torno a trescientos, que había en la banqueta izquierda de la corta de la Cartuja entre Isla de Tercia y el puente de la Corta; vegetación ésta superviviente de la ahí plantada al crearse hace 30 años el gran aparcamiento para turismos de la Exposición Universal. El arboricidio ha tenido lugar en las dos parcelas con referencia catastral: 4562103TG3446S0001AB y 3651501TG3435S0001JX.

Parte de ese terreno está en el término municipal de Santiponce, y la otra parte, concretamente la segunda de las parcelas citadas, de 31.808 m2 según Catastro, pertenece al término municipal de Sevilla.

Además, según la información que hemos podido recabar, dentro del proyecto ECity para el parque tecnológico de la Cartuja se pretende crear un planta fotovoltaica a lo largo de esta banqueta, desde Isla de Tercia hasta el puente del Patrocinio; es decir, en plena fachada urbana de la ciudad de Sevilla y sobre unos suelos que está planificado (según el POTAUS y el PGOU de Sevilla) que formen parte de un parque metropolitano.

Dado que, pese a haberse arrasado una buena parte hace unas semanas, aún existe un gran número de árboles en el resto del terreno concernido, procedentes de las alineaciones que se colocaron transversal y longitudinalmente para señalizar las vías principales de distribución de los citados aparcamientos de la Expo'92, sería importante exigir a las empresas y/u organismos promotores de la actuación que en el diseño del parque fotovoltaico se respeten esos árboles y que, es más, se vuelvan a completar las marras existentes en dichas alineaciones.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	c8eyC7JJxYbp7CFGTrIh9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	06/06/2022 21:20:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c8eyC7JJxYbp7CFGTrIh9w==		









Grupo Municipal Adelante Sevilla

De esta forma entendemos que no se afectaría significativamente el rendimiento fotovoltaico, incluso se mejoraría la limpieza de los paneles al retenerse polvo por el follaje, se minoraría el impacto paisajístico de semejante instalación en sitio tan expuesto y señalado.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- Dado que, según la Ordenanza Municipal, las talas y abatimientos de árboles de carácter privado o público en el municipio de Sevilla deben estar sometida a la previa obtención de licencia, salvo en los supuestos de inminente peligro para la seguridad vial o peatonal, ¿se solicitó por parte de la empresa/ organismo que realizó la tala la aprobación de dicha tala al Ayuntamiento de Sevilla?
- ¿Se le ha indicado a la empresa fotovoltaica que respete en el proyecto de instalación de placas esos árboles y vuelvan a completar las líneas que faltaban pues estos árboles que durante la Expo señalizaban los caminos principales por donde se distribuían los aparcamientos?
- ¿Consid<mark>era el equip</mark>o de gobierno que los dos proyectos de plantas fotovoltaicas aprobados en esa zona son compatibles con el parque metropolitano "Ribera de Cartuja" que se recoge en el PGOU?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	c8eyC7JJxYbp7CFGTrIh9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	06/06/2022 21:20:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c8eyC7JJxYbp7CFGTrIh9w==		

